



Obras Sanitarias del Estado  
Gerencia Litoral Sur  
Jefatura Técnica San José

Solicitud de Compra Directa  
(Art. 33º Lit. B y 44º del TOCAF)

Pliego de condiciones particulares

**10073801**

Suministro de bombas dosificadoras de soda cáustica

Apertura: 09/09/2022 - Hora 11:00



## Contenido

<b>CAPÍTULO I- OBJETO DE LA COMPRA</b>	<b>3</b>
OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIOS.	3
<b>CAPÍTULO II: GENERALIDADES</b>	<b>3</b>
APERTURA DE OFERTA	3
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	3
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	3
PRECIO DE LA OFERTA	4
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4
NOTAS	5
<b>CAPÍTULO III: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	<b>6</b>
<b>BOMBA DOSIFICADORA</b>	<b>6</b>
GENERALIDADES	6
FUNCIÓN	6
FLUIDO	6
OPERACIÓN	6
MOTOR	6
CONSTRUCTIVAS	7
MATERIALES	7
DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS	7
<b>ANEXO: RUBRADO</b>	<b>9</b>



## **CAPÍTULO I- OBJETO DE LA COMPRA**

### **OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIOS.**

Se llama a compra directa para el suministro de bombas dosificadoras de soda cáustica, con su correspondiente kit de repuestos, de acuerdo a las características técnicas que se describirán en el capítulo III.

## **CAPÍTULO II: GENERALIDADES**

### **APERTURA DE OFERTA**

El acto de apertura de ofertas se realizará el día 09 de setiembre de 2022 a la hora 11:00 en la oficina administrativa de OSE, sita en calle Treinta y Tres 325 la ciudad de San José.

### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Las propuestas deberán presentarse vía correo electrónico, firmadas a [comprasanjose@ose.com.uy](mailto:comprasanjose@ose.com.uy) o en sobre cerrado en la Jefatura Administrativa de OSE San José, calle Treinta y Tres 325 antes de la fecha y hora señalada para la apertura. Las propuestas deberán enviarse necesariamente a la totalidad de direcciones de mail anteriormente detalladas y el asunto del mail deberá decir: "Solicitud de cotización Nº10073801"

El ofertante deberá incluir manual de funcionamiento de las bombas como también completar los datos indicados en el capítulo III. No se aceptarán ofertas que no tengan lo antes mencionado.

### **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

El plazo de mantenimiento de oferta deberá ser de al menos 60 días a partir de la apertura de la petición.

Transcurrido ese plazo, las ofertas se considerarán mantenidas por todo el tiempo durante el cual los interesados no presenten nota solicitando el retiro de la correspondiente garantía.



## **PRECIO DE LA OFERTA**

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna. Los mismos deberán comprender todos los gastos necesarios para el correcto suministro de los ítems conforme a las especificaciones contenidas en el presente pliego.

Las ofertas se presentarán en NÚMEROS O LETRAS BIEN LEGIBLES y no deberán presentar enmiendas o raspaduras

Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados.

Los precios de las ofertas deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días de la fecha de la factura

## **DE LAS DISCREPANCIAS**

- Las ofertas que se ajusten esencialmente a los documentos de petición de oferta serán estudiadas a efectos de detectar posibles errores aritméticos. Los errores serán rectificadas por O.S.E. de la siguiente manera:
- Si existiera una discrepancia entre el número escrito en letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras.
- Si existiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
- También se corregirá el error meramente aritmético, considerándose tal únicamente el resultado de una operación cuyos factores son correctos.

## **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Se indicará si corresponde impuesto al Valor Agregado y porcentajes del mismo, en forma separada.



## NOTAS

- El plazo de garantía no deberá ser menor a un año (Se deberá presentar en forma detallada qué cubre la garantía).
- No necesariamente se adjudicará al precio más bajo, se evaluará la propuesta técnica brindada por el oferente.
- Se dará preferencia a la entrega inmediata.
- Se deberá presentar toda la información de los productos ofertados. Será de aceptación la mención a un sitio web en el que se disponga de información de los equipos ofertados. (**Excluyente**)
- Todos los materiales deberán cumplir las características técnicas detalladas
- La adjudicación podrá ser de manera parcial.



## **CAPÍTULO III: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **BOMBA DOSIFICADORA**

#### **GENERALIDADES**

Se suministrarán bombas dosificadoras de acuerdo con las especificaciones que siguen y en las cantidades establecidas en la planilla.

#### **FUNCIÓN**

Las bombas deberán ser apta para la dosificación de soda cáustica (Se deberá indicar la aptitud para este químico en todos sus componentes)

#### **FLUIDO**

La bomba deberá ser apta para la utilización de soda cáustica.

#### **OPERACIÓN**

El punto de operación requerido se detalla a continuación.

Q = 120-150 L/h

P= 4-10 bar

#### **MOTOR**

Los motores deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

Tensión: 1X230 V AC

Frecuencia: 50HZ

Clase de aislación: F

Grado de protección: IP65



Se tiene a modo de referencia para este tipo de bomba una potencia de 0.12KW. La potencia nominal del motor no deberá ser inferior a la máxima potencia consumida por el equipo en cualquier punto de la curva.

## CONSTRUCTIVAS

Ajuste por frecuencia y por la longitud de carrera.

Conexión con PLC (Arranque, parada, regulación de carrera y frecuencia).

En caso de avería el medio de dosificación no deberá escapar hacia el exterior ni llegar al accionamiento de la bomba.

Válvula de rebose incorporada.

## MATERIALES

Debe indicar la aptitud para trabajo con soda cáustica en todos sus materiales.

Cumplir con normativa FDA o similar en sus materiales.

Cabezal dosificador: PVDF

Conexión Aspiración/Impulsión: PVDF

Juntas/Asientos: PTFE

## DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS

El oferente deberá completar los datos indicados a continuación:

### **Bomba**

Marca

Modelo

Origen

Diámetro impulsor (mm)

Diámetro de pasaje máximo (mm)

### **Condiciones hidráulicas de operación:**

Caudal Q m<sup>3</sup>/h

Presión P bar.

Eficiencia %

### **Características eléctricas motor**

Tensión nominal (V).

Frecuencia (Hz).

Intensidad nominal(A).



Número de polos.

Velocidad de giro en el punto nominal (RPM).

Potencia nominal en el eje (KW).

Factor de potencia.

Corriente de arranque(A).

Eficiencia 100%

Eficiencia 75%

**Características de conexiones**

Manguera

Válvula de pie

Filtro

Cabezal

Diafragma

O-Ring

Asiento

Válvula

Resorte

**Aptitud a productos químicos**






Obras Sanitarias del Estado  
Jefatura Técnica San José

---

## ANEXO: RUBRADO

					
Obras Sanitarias del Estado			<b>SUMINISTRO DE BOMBAS</b>		
Jefatura Técnica San José					
N°.	Rubrado y subrubrado	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bomba Dosificadora	Un	2		
2	Kit de Repuesto	Un	2		
(1)Sub Total				\$U	
(2)IVA				\$U	
(3)Total				\$U	